 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	SOLICITUD CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL	CÓDIGO:	F-BS-38
		VERSIÓN:	01

Villavicencio, 08 de enero de 2026

Señores
Gerencia de Talento Humano

Me permito solicitar certificado de no existencia de personal según las características descritas a continuación:

OBJETO A CONTRATAR:
"Fortalecer el Plan de Comunicaciones, mediante el diseño gráfico y la elaboración de piezas publicitarias y promocionales orientadas a la divulgación y promoción de las acciones y gestiones de la Administración Departamental del Meta".



OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:


1. Realizar el diseño de piezas gráficas, logos y otros elementos gráficos, solicitados por órdenes de producción de contenido OPC, asegurando el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el manual de marca e identidad de la Gobernación del Meta.
2. Hacer edición, retoque y fotocomposición de diferentes productos comunicativos que permitan mejorar la calidad visual y la imagen institucional del gobierno departamental.
3. Elaborar el diseño y la corrección de textos de las presentaciones y/o exposiciones que se requieran para mostrar el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo del departamento del Meta.
4. Organizar y clasificar oportunamente el 100% del material audiovisual, producto de los cubrimientos y obligaciones contractuales, almacenando el archivo optimizado en los equipos designados conforme el protocolo establecido por la Secretaría de Comunicaciones.

PERFIL	Profesional
EDUCACIÓN	Diseño Gráfico
EXPERIENCIA	Cuatro (4) años de experiencia profesional

TABLA DE HONORARIOS		
Categoría	Requisitos	Honorarios
PROFESIONAL	TITULO PROFESIONAL Y CUATRO (4) AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL O TITULO PROFESIONAL CON ESPECIALIZACION Y UN (1) AÑO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL.	\$4.240.000


 SONIA LIZETH RAMOS HENAO
 Secretaria de Comunicaciones
ORDENADOR DEL GASTO

Firma:		Firma:		Firma:	
Nombre		Nombre:	Oscar Mauricio Motta Perdomo	Nombre:	Sonita Lizeth Ramos Henao
Cargo		Cargo:	Gerente de Redes y Televisión	Cargo:	Secretaría de Comunicaciones
Proyectó		Revisó		Aprobó	

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL	CÓDIGO:	F-BS-02
		VERSIÓN:	04

Villavicencio, 08 de enero de 2026

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL

EL SUSCRITO GERENTE DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA

Que, revisada la planta de personal de la administración central del Departamento del Meta, se evidenció que no existe personal vinculado disponible que asuma el desarrollo del Objeto a Contratar, las obligaciones específicas y el perfil (título profesional y cuatro (4) años de experiencia profesional) que se relacionan en la solicitud allegada por parte de la SECRETARIA DE COMUNICACIONES y que se relacionan a continuación:


OBJETO A CONTRATAR:

“Fortalecer el Plan de Comunicaciones, mediante el diseño gráfico y la elaboración de piezas publicitarias y promocionales orientadas a la divulgación y promoción de las acciones y gestiones de la Administración Departamental del Meta”.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Realizar el diseño de piezas gráficas, logos y otros elementos gráficos, solicitados por órdenes de producción de contenido OPC, asegurando el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el manual de marca e identidad de la Gobernación del Meta.
2. Hacer edición, retoque y fotocomposición de diferentes productos comunicativos que permitan mejorar la calidad visual y la imagen institucional del gobierno departamental.
3. Elaborar el diseño y la corrección de textos de las presentaciones y/o exposiciones que se requieran para mostrar el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo del departamento del Meta.
4. Organizar y clasificar oportunamente el 100% del material audiovisual, producto de los cubrimientos y obligaciones contractuales, almacenando el archivo optimizado en los equipos designados conforme el protocolo establecido por la Secretaría de Comunicaciones.

PERFIL	Profesional
EDUCACIÓN	Diseño gráfico
EXPERIENCIA	Cuatro (4) años de experiencia profesional

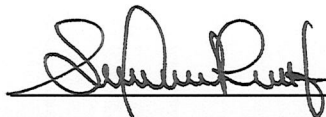

LAURA JULIANA VELASQUEZ BERNAL
GERENTE DE TALENTO HUMANO

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	PRESUPUESTO OFICIAL	CÓDIGO:	F-BS-13
		VERSIÓN:	02

CIUDAD	VILLAVICENCIO	FECHA	08 de enero de 2026
DEPENDENCIA ORDENADORA DEL GASTO		SECRETARIA DE COMUNICACIONES	

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
1	“Fortalecer el Plan de Comunicaciones, mediante el diseño gráfico y la elaboración de piezas publicitarias y promocionales orientadas a la divulgación y promoción de las acciones y gestiones de la Administración Departamental del Meta”.	\$25.440.000
GRAN TOTAL:		\$25.440.000

Certifico que el presente presupuesto corresponde al valor estimado por esta dependencia.



SONIA LIZETH RAMOS HENAO
Secretaria de Comunicaciones

Proyectó:

Nota: Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.